



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1282

19/12/2019

2835

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que entre los años 2011 y 2018, las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado perdieron alrededor de 12.000 efectivos.

La intención del Gobierno es recuperar los efectivos perdidos con convocatorias de empleo público que puedan subsanar esta situación, tal y como manifestó el Ministro del Interior en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el pasado 17 de febrero de 2020, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento.

No obstante, desde la División de Personal de la Policía Nacional se analizará la situación de esta unidad para las próximas convocatorias de los distintos concursos, de acuerdo con los criterios generales en materia de recursos humanos de la Dirección General de la Policía.

Madrid, 21 de febrero de 2020